

El Despertador

La información no tiene precio

De Quintana Roo

DECEPCIÓN CON LA 4T: EMPRESARIOS DEL SUR

Reclama CCE al Gobierno Federal y senadores incumplir sus promesas de campaña para reactivar la zona. **PAG. 3**



Libra Q. Roo impacto por recortes y desaceleración

La entidad mantiene un crecimiento económico tres veces superior a la media nacional. **PAG. 2**

Regulación de marihuana avanza en el Senado

Circula dictamen en comisiones; se abriría la posibilidad de aumentar el consumo personal de cinco a 28 gramos y se crearía el Instituto Mexicano del Cannabis. **PAG. 4**



LIBRA Q. ROO IMPACTO POR RECORTES Y DESACELERACIÓN

La entidad mantiene un crecimiento económico tres veces superior a la media nacional



REDACCIÓN

CHETUMAL.- Quintana Roo ha quedado exento, hasta el momento, de los impactos negativos por la supresión, a nivel federal, de los recursos para promoción, por los recortes al presupuesto para los estados y por la caída en los índices de crecimiento económico del país; podría, desde este margen, seguir consolidándose aun si entrara en vigor el aumento de 98% en los derechos migratorios que, de aprobarse en el Senado, afectará a los turistas extranjeros que visitan los destinos mexicanos.

Como resultado de acciones y campañas para atraer inversión extranjera y turismo a los destinos del estado, aunque a nivel nacional haya desaparecido el Consejo de Promoción Turística, Quintana Roo se pre-

para para cerrar este año con un crecimiento de casi 5% en el número de visitantes, en comparación con 2018 cuando recibió 21 millones 635 mil turistas.

Hasta el momento Quintana Roo reporta una inversión nacional y extranjera directa de casi 6 mil 500 millones de dólares y su infraestructura hotelera ha crecido 16.8%, lo que se ha traducido en un incremento constante de fuentes de empleo.

En el primer semestre de 2019 la Inversión Extranjera Directa (IED) en la industria turística de Quintana Roo registró el monto más alto desde 2007, con 309.3 millones de dólares, cifra que representa más del 50% de la IED total que recibieron en ese

mismo periodo todos los destinos del país.

Comparado con el mismo periodo del año anterior, la IED registró un alza de 104 millones de dólares, pues el primer semestre de 2018 cerró en 205 mdd. Incluso, está a sólo 33 millones de alcanzar el monto total de lo invertido en aquel año.

Mientras el crecimiento de la economía nacional disminuyó 0.2%, Quintana Roo sigue creciendo tres veces más que la media nacional y superó en 265% la meta de creación de empleos formales como resultado de una buena gestión económica y del impulso que, con recursos propios, le ha dado a la promoción del turismo y las inversiones.



REUNIÓN INTERNACIONAL DE EDUCADORES EN DELPHINUS

CANCÚN.- Una treintena de educadores de la Alliance of Marine Mammal Parks and Aquariums, (Alianza de Parques y Acuarios con Mamíferos Marinos) AMMPA, procedentes de EEUU, Bahamas, Bermudas y Portugal, se reunieron en Delphinus Riviera Maya del 22 al 24 de octubre de 2019 para celebrar su reunión anual para actualizarse e intercambiar ideas, herramientas didácticas y metodológicas que les permitan participar mejor en el proceso de educación a visitantes, estudiantes de escuelas, universidades y a la comunidad en general y que ocurre cotidianamente en instituciones zoológicas como acuarios, centros de interacción e investigación de mamíferos marinos. (Redacción)

Danza de la serpiente
ÁNGEL NIMBÉ

El Instituto Tecnológico de Cancún
le invita a la presentación del poemario

Danza de la serpiente de Ángel Nimbé

Centro de Información del Instituto Tecnológico de Cancún
25 de Octubre a las 18:00 horas

Presentan Héctor Cobá y Aldo Revfauknest

LA VISIÓN VARELA

EN: **El Despertador**
De Quintana Roo

... SON PRUEBAS DE TOLERANCIA Y DIALOGO ENTRE LOS DIPUTADOS...

... EJERCICIOS DE DEMOCRACIA, PODRIAMOS DECIR...

C. VARELA 119.

Instagram: [despertador_qr](#)

Facebook: [DespertadorQR](#)

www.eldespertadordequintanaroo.com.mx



RANGEL ROSADO RUIZ / Director General

Carlos Varela
Caricatura

Héctor Cobá
Cultura

Emilio Maldonado
Web Master

Juan M. Olvera
Jefe de producción

Manuel Cruz
Diseño

Lucio Castro
Circulación

Francisco Cervera / Director Editorial

REPORTEROS

José Pinto Casarrubias
Galo Burgos • Joaquín Gamboa

El Despertador de Quintana Roo, es una publicación de lunes a viernes con certificado de solicitud en trámite. Reserva de derechos de autor en trámite. Está prohibida su reproducción parcial o total del contenido de imágenes y fotografías sin autorización escrita del editor. Los puntos de vista de los artículos son responsabilidad exclusiva de sus autores y no necesariamente reflejan el punto de vista de esta casa editora.

Región 93, M-1, L-5, Av. Puerto Juárez, No. Int. 802, Planta Baja, Cancún, Quintana Roo, C.P. 77517 | Tel.: 8894096



Mal año para cañeros, por sequía y recortes

55% se desplomó la producción, ante las duras condiciones climáticas y la falta de apoyo de la federación

REDACCIÓN

CHETUMAL.- La grave sequía que asoló la entidad durante este año afectó a la producción cañera, al grado de que en la próxima zafra se estima lograr apenas 800 mil toneladas, ni siquiera la mitad del millón 800 mil toneladas obtenida el año pasado; a esta problemática se suma la falta de apoyos por parte de la federación, por lo que el panorama para el sector es aciago, consideró Nahum Fuentes Rivera, enlace rural del despacho del gobernador.

Indicó que aunque por fin cayeron algunas lluvias, éstas traen consigo plagas como el gusano barrenador y la langosta, que también deben ser enfrentadas.

Deploró que, aunado a la cancelación de programas federales para el sector agropecuario, el Gobierno Federal ha incumplido su promesa de pagarles 7 mil 500 pesos como apoyo —un monto que, de todos modos, es sólo un paliativo—, pues aunque hizo entrega de tarjetas bancarias para ello, hasta el momento no ha depositado nada.

Enfatizó en que la situación es similar para otros productores, como los de aguacate, piña, chile y otros.

DIFUNDEN JOYAS DEL CARIBE EN TIANGUIS DE PUEBLOS MÁGICOS

Se inaugura este jueves en Pachuca, Hidalgo; Isla Mujeres, Bacalar y Tulum, en crecimiento permanente de habitaciones, turistas e inversión

REDACCIÓN

CANCÚN.- Los tres Pueblos Mágicos de Quintana Roo, Isla Mujeres, Bacalar y Tulum, tendrán un papel protagónico en el Primer Tianguis de Pueblos Mágicos que se celebra en Pachuca, Hidalgo a partir de este jueves 24 de octubre, hasta el domingo 27.

Una delegación promocionará las bellezas naturales de estos tres municipios, en especial los amaneceres en la isleña Playa Norte, así como sus platillos típicos; Bacalar dará a conocer la Laguna de Siete Colores, que cuenta con historia, leyendas, aventuras de piratas, actividades al aire libre, además del Cenote Azul y su gastronomía; por último, Tulum destacará sus zonas arqueológicas, ubicadas entre las más importantes del país, así como sus playas de arena blanca



1.º TIANGUIS PUEBLOS MÁGICOS

y mar turquesa.

Los tres destinos se han convertido, a partir de 2017, en las nuevas joyas del Caribe mexicano con un crecimiento permanente en el número de habitaciones hoteleras, de turistas y de Inversión Extranjera Directa (IED).

De acuerdo con la Secretaría de Economía, en los últimos tres años se han invertido 3.94 millones de dólares en Isla Mujeres; 0.54 mdd en Bacalar y 5.8 mdd en Tulum, principalmente en el desarrollo de proyectos hoteleros e inmobiliarios. En lo que va de 2019 la Inversión Extranjera Directa en Isla Mujeres, 1.70 mdd, ha sido más del doble que

la reportada en 2017, de 0.83 mdd. Lo mismo en Bacalar, donde de 0.13 mdd invertidos en 2017, la IED aumentó este año a 0.25 mdd. En tanto para Tulum el monto subió de 1.59 a 2.19 mdd entre ambos periodos.

En el primer semestre de 2019 Bacalar recibió 91,237 turistas, un aumento de 22% respecto al mismo periodo de 2018; su ocupación hotelera registró un aumento de 2.6 puntos y ahora alcanza 85.7%. Y en cuanto al número de habitaciones hoteleras, crecieron 42.6%, con 817 cuartos en el primer semestre de este año.

En Isla Mujeres el número de turistas incrementó 2.6% al alcanzar 349,822 en el primer semestre de 2019. Su ocupación hotelera se mantiene en 74 puntos y los cuartos de hotel aumentaron 11.8%, con sus 5,533 habitaciones.

Tulum ha registrado un incremento de 0.7% en el número de cuartos de hotel, pues ahora cuenta con 7,174, el número de turistas se mantuvo en más de 441 mil visitantes y su ocupación hotelera en un promedio del 80%.



83,507 ton de sargazo recolectadas: Semar

Primera embarcación sargacera destinada a Quintana Roo estará concluida a fines de octubre

MÉXICO.- La Secretaría de Marina-Armada de México informó que en el marco de la estrategia para la contención del fenómeno atípico del sargazo, durante las dos primeras semanas de octubre como producto del trabajo conjunto en coordinación con organismos de los tres órdenes de gobierno, así como con personal civil, se ha logrado la recolección de aproximadamente 1,610 toneladas, sumando a la fecha 83,507 toneladas de sargazo en altamar y en las playas

de los municipios de Quintana Roo afectados.

Asimismo, dio a conocer que la embarcación sargacera ARM "FLUITANS" (BSC-201), la primera de cuatro que se construyen en el Astillero de Marina No. 3 en Coatzacoalcos, Veracruz, lleva un avance del 60.6%, y se estima concluirla el 31 de octubre.

Personal naval se mantiene en constante trabajo para la erradicación del alga con el apoyo del gobierno estatal, municipal, concesionarios y la sociedad civil, sumando a la fecha más de 20 mil personas que contribuyen a la limpieza del litoral, indicó la Semar.

Decepción con la 4T: empresarios del Sur

Reclama CCE al Gobierno Federal y senadores incumplir sus promesas de campaña para reactivar la zona

REDACCIÓN

CHETUMAL.- Integrantes del Consejo Coordinador Empresarial en Chetumal, encabezados por su presidente, Eloy Quintal Jiménez, reprocharon al Gobierno Federal y los senadores por Quintana Roo incumplir sus compromisos de campaña para la reactivación de la zona sur del estado.

A esto se suma la reforma a la Ley Federal de Derechos, mediante la cual se eliminó la exención del pago del derecho de no residente, por lo que temen

que afecte la afluencia de visitantes beliceños que "reactivan la zona sur cada fin de semana".

Manifestaron su decepción por el paquete fiscal 2020, "toda vez que lo prometido y propuesto por el presidente durante sus visitas a Quintana Roo no están contempladas", entre ello considerar la reducción del IVA al 8% y un ISR con una tasa reducida al 20%, "lo que demuestra que los legisladores federales no escucharon las propuestas para la zona sur".

Calificaron como "una decepción total y absoluta el actuar de los diputados federales que no han hecho alguna gestión sustancial para mejorar las posibilidades de desarrollo del Sur de Quintana Roo".





ADMITE SCJN QUEJAS CONTRA "LEY BONILLA"

MÉXICO.- La Suprema Corte de Justicia de la Nación admitió a trámite cuatro acciones de inconstitucionalidad que buscan cancelar la extensión de mandato del Gobernador electo de Baja California, Jaime Bonilla. El ministro Fernando Franco admitió las quejas presentadas por el PRI, PAN, PRD, y Movimiento Ciudadano en contra de la reforma a la Constitución local que extendió de dos a cinco años la gestión de Bonilla. Bonilla, del partido Morena, asumirá la gubernatura de Baja California el 1 de noviembre, aunque no necesariamente deberán resolverse las quejas antes de esa fecha, indicó el juez.



DENUNCIAN AL BRONCO ANTE FGR Y HACIENDA

MONTERREY.- Samuel García Sepúlveda, senador de Movimiento Ciudadano, presentó tres denuncias contra el gobernador de Nuevo León, Jaime Rodríguez Calderón, El Bronco, y afirmó que el presidente Andrés Manuel López Obrador lo "tiene en bandeja de plata", para ser el primer mandatario que, en su administración, sea juzgado por corrupción. Las denuncias las realizó en la Ciudad de México ante la Fiscalía Anticorrupción de la Fiscalía General de la República (FGR), la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), y la Procuraduría Fiscal.



PREPARAN OTRA DENUNCIA CONTRA ROSARIO ROBLES

MÉXICO.- El titular de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda, Santiago Nieto, afirmó que preparan otra denuncia penal en contra de la extitular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Rosario Robles, por la venta de terrenos federales en la pasada administración. "Estamos preparando la información de los 105 convenios que mandó la Secretaría del Bienestar, estamos además trabajando en el tema de terrenos federales que fueron comercializados para efecto de presentar las denuncias correspondientes tanto en materia penal, como en materia administrativa", dijo.

LEGALIZACIÓN DE MARIGUANA AVANZA EN EL SENADO

Circula dictamen en comisiones; se abriría la posibilidad de aumentar el consumo personal de cinco a 28 gramos y se crearía el Instituto Mexicano del Cannabis



AGENCIAS

MÉXICO.- En las comisiones de Salud, Justicia y Estudios Legislativos Segunda del Senado de la República circuló un dictamen sobre la regulación de la marihuana que contempla el uso del enervante para fines médicos, científicos, lúdicos, recreativos e industriales.

De igual forma, a propuesta de los senadores priistas Miguel Osorio Chong y Manuel Añorve Baños, se abriría la posibilidad de aumentar el consumo personal de cinco a 28 gramos.

La regulación será para almacenar, comercializar, consumir, cosechar, cultivar, distribuir, empaquetar, etiquetar, exportar e importar, y fumar, así como patrocinar, plantar, portar, tener o poseer, preparar, producir, promover, publicar, sembrar, transformar, transportar, suministrar, vender y adquirir bajo cualquier título.

La iniciativa plantea cambios a la Ley General de Salud así como la integración de la Ley para la Regulación de la Cannabis y es el conjunto de todas las iniciativas en la materia que se han presentado.

De igual forma, se crea el artículo 235

bis para establecer que la Secretaría de Salud, en coordinación con el Instituto Mexicano del Cannabis, que surge de la ley para la regulación de la misma, realizarán los actos necesarios en el ámbito de su competencia para dar cumplimiento al objeto de dicha ley, además de normar el control sanitario y el uso de la cannabis para los fines legalmente autorizados.

Las licencias serán de cuatro tipos: cultivo; transformación, incluye la preparación, fabricación y producción; venta, incluye la distribución y la venta al público del cannabis psicoactivo, sus derivados y productos; exportación o importación.

En cuanto al Código Penal Federal, se reforma el artículo 195 bis para permitir que el peyote, hongos alucinógenos y cannabis puedan ser utilizados en ceremonias, usos y costumbres de los pueblos y comunidades indígenas, así reconocidos por sus autoridades propias.

Se prevé que el dictamen sea avalado antes del 31 de octubre.

Autoriza juez a niño en Yucatán cambio de género

Histórica resolución reconoce el derecho del menor, de 12 años, a hacer efectiva su decisión al libre desarrollo de la personalidad

AGENCIAS

MÉRIDA.- Un niño transgénero de Yucatán consiguió un amparo para modificar su acta de nacimiento con su identidad sexo-genérica, acción que le había sido negada por el Registro Civil del estado.

La sentencia de amparo fue emitida por el Juzgado Segundo de Distrito, el cual consideró que el menor tenía el derecho al libre desarrollo de la personalidad, además de que la falta de reconocimiento de sus identidades puede implicar que no cuente con una constancia legal de su existencia, dificultando así el pleno ejercicio de derechos.

El niño transgénero de 12 años, acompañado de su madre, solicitó al Registro Civil cambiar en su acta de nacimiento el nombre y sexo con el que fue registrado a su realidad física y su expresión e identidad de género.

Este derecho le fue negado por el personal del lugar argumentando que un cambio de este tipo se consigue solo a través de un juicio con base en establecido en la Ley del Registro Civil la cual dicta que las "modificaciones de actas del estado civil que cambien o alteren la esencia del acto registrado serán competencia exclusiva de la autoridad jurisdiccional".

De acuerdo con la asociación Indignación, Promoción y Defensa de los Derechos Humanos A.C., esta resolución es histórica "pues no solo representa uno de los primeros casos a nivel nacional y Latinoamérica en donde un Juez ordena el cambio del acta de nacimiento de un niño transgénero, sino que permite visibilizar a un grupo especialmente vulnerable e históricamente excluido como es el de la niñez trans".



Rechaza AMLO señalamiento sobre "hermano incómodo"

"Habría que probarlo, pinta para calumnia", dice sobre supuesto proselitismo de Pío López Obrador en Chiapas

AGENCIAS

MÉXICO.- El presidente Andrés Manuel López Obrador negó que integrantes de su familia hagan gestiones para que ediles de Chiapas se afilien a Morena y a cambio, les den fondos presupuestales, acceso a créditos y protección de órganos auditores.

"Habría que probarlo, seguramente es una nota del Reforma y suelen distorsionar las cosas, no ser profesionales", dijo durante su conferencia mañanera en Palacio Nacional.

Lo anterior, luego de que Reforma diera a conocer que Pío López Obrador, hermano del presidente Andrés Manuel López Obrador, ofreció fondos presupuestales, acceso a créditos y protección de órganos auditores a 21 alcaldes de Chiapas, siempre y cuando se sumaran al proyecto encabezado por el gobernador morenista Rutilio Escandón.

El mandatario dijo que se le hace una exageración que el diario; "como que pinta para calumnia, por aquello de que la calumnia cuando no mancha tizna".

Reiteró que en un memorándum que envió el pasado 13 de junio dio a conocer que ningún familiar ni amigo vinculado con él puede cometer en su nombre ningún acto ilícito, "además no solo no deben de hacerlo, sino que además caerían en la esfera del derecho penal y serían juzgados".

Investiga SFP a 10 "superdelegados"

AGENCIAS

MÉXICO.- La Secretaría de la Función Pública (SFP) investiga a 10 'superdelegados' por el supuesto manejo irregular de los programas sociales, informó la titular de la dependencia, Irma Eréndira Sandoval.

Durante su comparecencia en la Cámara de Diputados, reveló que existen 12 denuncias en contra de 10 delegados federales por presuntamente haber utilizado recursos públicos con fines distintos al beneficio de la ciudadanía.

Los delegados denunciados son de Aguascalientes, Chihuahua, Chiapas, Colima, Guanajuato, Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora y Jalisco.

"Una vez terminadas las investigaciones, todo aquél que se encuentre culpable o que la investigación arroje indicios para la asignación de una responsabilidad administrativa o incluso para una vista para una responsabilidad penal por haber utilizado recursos públicos con fines distintos al beneficio de la ciudadanía, será sancionado", advirtió la funcionaria.



SENTENCIAN EN BANGLADESH A MUERTE A ASESINOS DE JOVEN

La quemaron viva, luego de que denunció haber sido acosada sexualmente por el director de la escuela en que estudiaba

AGENCIAS

DACA.- En Bangladés, un tribunal condenó a muerte a 16 personas por quemar viva a una joven que se negó a retirar la denuncia por acoso sexual interpuesta contra el director de la escuela islámica en la que estudiaba.

En abril pasado, un grupo de personas llevaron a Nusrat Jahan Rafi, de 19 años, a la azotea de la escuela en el distrito de Feni, en el este del país, y la presionaron para que retirara los cargos. Pero la joven se negó y los individuos la ataron, la rociaron con queroseno y le prendieron fuego.



Las investigaciones determinaron que los responsables del ataque intentaron hacer que la muerte de Nusrat pareciera un suicidio, pero el plan fracasó debido a que la víctima logró escapar envuelta en llamas. Rafi fue trasladada a un hospital con quemaduras en el 80 % de su cuerpo y falleció pocos días después, aunque logró explicar lo sucedido y nombró a algunos de sus atacantes.

Asimismo, se estableció que el asesinato fue ordenado por el director de

la escuela, que se encontraba en la cárcel por la denuncia presentada por Nusrat. Además del autor intelectual, entre los sentenciados también se encuentran dos profesores, algunos compañeros de clase de la víctima y dos miembros de un partido político local.

El asesinato de Nusrat provocó indignación y protestas en todo el país, además de exponer una cultura de impunidad en torno a los delitos sexuales contra mujeres y niños, así como el hecho de que quienes denuncian casos de acoso sexual a menudo son blanco de violentas represalias.

Durante las investigaciones también se estableció que, cuando Rafi interpuso la denuncia contra el director de la escuela, el jefe de la Policía local descartó la acusación porque consideró que "no era gran cosa".

Celebra Trump "muro" en Colorado, que no es frontera

"Lo bueno es que Colorado ofrece jardín de niños gratuito, para que nuestros hijos puedan aprender geografía básica", ironiza gobernador

AGENCIAS

WASHINGTON.- "Estamos construyendo un muro en la frontera de Nuevo México y estamos construyendo un muro en Colorado", presumió el presidente Donald Trump en un discurso sobre energía; sin embargo, Colorado, ubicado directamente al norte de Nuevo México, no se encuentra en la frontera entre Estados Unidos y México.

Sin percatarse de su error, el presidente estadounidense continuó diciendo que el muro sería "uno grande que realmente funciona: no se puede pasar por encima, no se puede pasar por debajo".

El gobernador demócrata de Colorado, Jared Polis, y otras personas señalaron en redes sociales que el estado no es limítrofe con México.

"Bueno, esto es incómodo... Colorado no tiene frontera con México. Lo bueno es que Colorado ahora ofrece jardín de niños gratuito durante todo el día, para que nuestros hijos puedan aprender geografía básica", tuiteó Polis.

En septiembre, el Pentágono desvió tres mil 600 millones de fondos de construcción militar de 127 proyectos en todo el mundo para pagar 11 proyectos de muro en la frontera sur de EU.

Trump declaró emergencia nacional en febrero, luego de no persuadir al Congreso de aprobar fondos extra para el muro fronterizo, una promesa de campaña de Trump de 2016. El Congreso luego lo rechazó y Trump respondió con su primer veto. Por ley, el Congreso puede tratar de bloquear la declaración cada seis meses, pero hasta ahora no ha podido anular el decreto del presidente.



Propone Boris Johnson elecciones anticipadas

El primer ministro británico se compromete, a cambio, a aceptar una prórroga del Brexit

AGENCIAS

LONDRES.- El primer ministro británico, Boris Johnson, anunció que intentará convocar a elecciones generales anticipadas en el Reino Unido que se celebren el próximo 12 de diciembre.

En una entrevista con la cadena BBC, Johnson afirmó que otorgaría más tiempo a los diputados para debatir el acuerdo del Brexit, pero sólo si aceptan respaldar su llamada a las urnas.

Johnson necesita una mayoría de dos tercios en la Cámara de los Comunes para adelantar unos comicios antes del término de la legislatura, en 2022, por lo que le resulta imprescindible el visto bueno de las fuerzas de la oposición.

El primer ministro pidió a los partidos opositores que sean "razonables" y den luz verde a unas elecciones en las que el mandatario conservador partiría, según las encuestas, como favorito.

"Si de verdad quieren más tiempo para analizar este excelente acuerdo (del 'Brexit'), lo pueden tener, pero deben aceptar unas elecciones generales el 12 de diciembre", esgrimió el jefe de Gobierno.

Johnson obtuvo esta semana el respaldo preliminar del Parlamento al pacto sobre los términos de salida de la Unión Europea (UE) que ha firmado con Bruselas, pero los diputados han rechazado tramitarlo por un procedimiento de urgencia.

A principios de septiembre, el líder conservador ya intentó en dos ocasiones convocar unas elecciones, pero la oposición bloqueó sus propósitos en sendas votaciones.



REALIZAN EXHUMACIÓN DE RESTOS DE FRANCO

MADRID.- A 44 años de su muerte, el féretro del dictador español Francisco Franco salió de la cripta del Valle de los Caídos (en el noroeste de esta capital) para ser trasladados, por vía aérea, al cementerio de El Pardo-Mingorrubio para su reinhumación y así dejar de tener una "tumba de honor". Tras un largo proceso que los familiares del ex presidente intentaron parar, el proceso de exhumación, traslado y reinhumación de Franco se llevó a cabo este jueves, en cumplimiento de los acuerdos que tomó el Consejo de Ministros del Gobierno español los días 15 de febrero y 15 de marzo pasados.



CHINOS, LOS 39 MUERTOS EN TRÁILER DE INGLATERRA

LONDRES.- Ocho de las 39 personas halladas muertas el miércoles en un contenedor en Essex, este de Inglaterra, son mujeres y 31 hombres, todos de nacionalidad china, informó la Policía. Además, la Policía ha informado del registro de tres propiedades en el condado de Armagh, sur de Irlanda del Norte, en relación con esta pesquisa, mientras que el detenido, cuya identidad las fuerzas del orden no han querido confirmar, está siendo interrogado. La Policía del condado de Essex informó que esta es la mayor investigación sobre un caso de asesinato que han afrontado.



IRÁN SIGUE EJECUTANDO A MENORES DE EDAD: ONU

PARÍS.- El relator de la ONU para la situación de los Derechos Humanos en Irán, Javáid Rehman, denunció que Irán ejecutó a siete menores el año pasado y a dos en lo que va del 2019, a pesar de que la ley de derechos humanos prohíbe la pena de muerte para cualquier persona que no haya cumplido los 18 años. Rehman reportó que tiene "información creíble" de que hay por lo menos 90 menores actualmente en el corredor de la muerte en Irán, cuya tasa de ejecuciones "sigue siendo una de las más altas del mundo". Hasta ahora en 2019, dijo, se estima que se han llevado a cabo al menos 173 ejecuciones.



CARSO GANÓ 25.7 MIL MDP EN 3ER. TRIMESTRE

MÉXICO.- La utilidad de Grupo Carso –propiedad de Carlos Slim– incrementó 26.8% durante el tercer trimestre del año, impulsada por la mayor rentabilidad de Grupo Consumex y Carso Infraestructura, que recuperó costos de periodos previos "relacionados con las estructuras para el Nuevo Aeropuerto Internacional de México", informó el corporativo. En un documento enviado a la Bolsa Mexicana de Valores detalló que la utilidad neta fue por 2 mil 167 millones de pesos. Sus ventas crecieron 10.4% respecto del año pasado y totalizaron en 25 mil 778 millones de pesos en tres meses.



INFLACIÓN SIGUE EN SU MENOR NIVEL EN 3 AÑOS

MÉXICO.- El Índice Nacional de Precios al Consumidor registró un incremento interanual de 3.01% en la primera mitad de octubre, por debajo del 3.04% esperado por el mercado, de acuerdo con cifras divulgadas por el Inegi, manteniéndose en su nivel más bajo de los últimos tres años. Los precios avanzaron 0.40%, mientras que el índice subyacente subió 0.13%, igual por debajo de lo estimado previamente. La electricidad, el gas doméstico LP y el jitomate tuvieron las mayores alzas, en tanto que el aguacate, el pollo y la naranja presentaron los descensos más importantes.



REDUCE TWITTER 95% SU BENEFICIO

NUEVA YORK.- Twitter registró un beneficio neto de 36.5 millones de dólares en el tercer trimestre de 2019, lo que representa una caída del 95.3% en comparación con el mismo periodo del año anterior, cuando se benefició de deducciones fiscales por importe de 683 millones de dólares, informó la empresa. Los ingresos de la red social sumaron 823.7 millones de dólares en el tercer trimestre, un 8.6% más que en el mismo periodo de 2018. Entre los meses de enero y septiembre, Twitter obtuvo un beneficio neto de mil 346.8 millones de dólares, un 41.7% más que un año antes.

PREOCUPA ALZA DE 98% A IMPUESTOS PARA TURISTAS

Su aprobación pondría a México en desventaja como destino turístico, advierten empresarios del sector

AGENCIAS

MÉXICO.- México está a punto de convertirse en el país con los impuestos más elevados para turistas extranjeros que ingresan a algún destino turístico nacional, luego de que la Cámara de Diputados aprobó un alza de 98% en los derechos migratorios, mediante una reforma a la Ley Federal de Derechos, aún por aprobarse en el Senado de la República.

Con ello, los turistas que ingresen a México por vía aérea deberían pagar 380 pesos por el Derecho por Servicios Migratorios (DSM) en vez de los anteriores 77.91 pesos, mientras que el Derecho de No Residente (DNR) –recurso originalmente destinado a la promoción turística y que ahora irá íntegro a la construcción del Tren Maya– subiría de 558.26 a 885 pesos,



es decir, un total de mil 265 pesos sólo por derechos migratorios cuando adquieran un boleto de avión redondo, desde los 636.17 pesos actuales.

El Consejo Coordinador Empresarial (CCE), la Cámara Nacional de Aerotransportes (Canaero) y el Consejo Mexicano del Transporte advirtieron que se pondría en desventaja el sector turístico del país, que aporta el 8.7% del Producto Interno Bruto.

“México perdería competitividad como destino turístico y de negocio frente a países con menores cargas tributarias”, mencionan en un documento conjunto en el que solicitan al Senado detener esa alza.

“Huachicoleo” costará 5.5 mil mdp a Pemex este año

El robo de gas LP asciende a 50 millones de toneladas mensuales

AGENCIAS

MÉXICO.- La Asociación Mexicana de Distribuidores de Gas LP y Empresas Conexas (Amexgas) estimó que en este año las pérdidas por robo de gas LP, ascenderán a 5 mil 580 millones de pesos para Pemex.

“Este robo no se da a nivel nacional, no se da en las 32 entidades federativas, sino que se da de forma concentrada en el centro del país, en la Ciudad de México, el Estado de México, Puebla, Veracruz, Hidalgo, Tlaxcala y Guanajuato”, dijo Carlos Serrano Farrera, presidente de la Amexgas.

En el marco del Congreso Internacional de Gas LP, el directivo afirmó que



el robo del hidrocarburo asciende a cerca de 50 millones de toneladas mensuales, y en algunos casos el combustible robado se vende en pipas que también han sido hurtadas a la industria.

“Es un problema muy serio porque las empresas legalmente constituidas están amedrentadas y no pueden hacer su distribución normal”, añadió.

Meterá reversa Senado sobre “autos chocolate”

Prevén exclusión de artículo de la LIF 2020 aprobada por diputados que plantea su regularización, dice AMIA tras cabildeo con legisladores



AGENCIAS

MÉXICO.- El coordinador de la bancada de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, se comprometió con la industria automotriz a que será excluido el artículo transitorio décimo quinto de la minuta de la Ley de Ingresos de la Federación 2020 (LIF), aprobado por los diputados en días pasados y que plantea la regularización de autos chocolate que circulan en el país, afirmó Eduardo Solís, presidente de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA).

Con ello, la Ley de Ingresos de la Federación sería aprobada excluyendo dicho artículo y la ley de ingresos, con los cambios, tendrá que ser devuelta a la Cámara de Diputados.

“Ricardo Monreal nos ha dado una esperanza; seguiremos platicando con él y los aliados de la industria automotriz en más de 10 estados de la República”, afirmó.

El martes pasado, representantes de la industria cabildearon intensamente con senadores, sobre todo con integrantes de la Comisión de Hacienda de la Cámara Alta, quienes respaldaron el echar abajo la iniciativa una vez que se suba al pleno, posiblemente el próximo 29 de octubre.

Los industriales del sector automotriz explicaron que no están en contra de la importación de vehículos usados, sino de las formas “fast track” que pretenden implementar, cuando ya existe un decreto automotor que permite el ingreso de unidades procedentes de EEUU y Canadá, con normas para poder circular.

Construcción, 14 meses en picada

AGENCIAS

MÉXICO.- El Instituto Nacional de Estadística y Geografía reportó que los ingresos del ramo de la construcción continúan en picada, y que en agosto alcanzaron su nivel más bajo desde 2006.

Son 14 meses seguidos de contracción económica para las empresas constructoras, lo que ha resultado en una disminución de la producción, pérdida de horas laboradas, y una re-

ducción de las remuneraciones reales en este sector.

El valor de producción generado por las empresas constructoras reportó una caída del 1.5% en términos reales en el octavo mes del año en curso respecto a un mes antes, con cifras ajustadas por estacionalidad, y bajo el mismo criterio el personal ocupado total en la industria de la construcción registró en agosto una disminución de 0.1% en comparación con el nivel de julio pasado.





AÑO 2017
227

CONTADOR DE
EJECUCIONES EN CANCÚN

AÑO 2019 >

313

AÑO 2018
549



VIERNES 25 de octubre de 2019
eldespertadordequintanaroo.com.mx

DELITOS 7



Más de 6 años de cárcel por abuso de menores

REDACCIÓN

CHETUMAL.- La Fiscalía General del Estado de Quintana Roo informó que, derivado de la investigación de campo e inteligencia, la representación social de la Fiscalía de la Mujer logró que un juez emitiera una sentencia de 6 años y 8 meses de prisión a Luis Noé Baños Mata por el delito de corrupción de personas menores de edad y en agravio de dos víctimas de identidad reservada.

En la resolución, el juez también emitió su fallo condenatorio por el delito de abuso sexual en perjuicio de una de las víctimas.

En la audiencia de procedimiento abreviado, el juez aplicó una multa de 7 mil 10 pesos al imputado.

De acuerdo a las diligencias, los hechos ocurrieron en Chetumal y fueron denunciados en la FGE en el año 2017.

TECNOLOGÍA EN APOYO DE LA SEGURIDAD

Mediante la labor de la Unidad de Inteligencia de la FGE, 39 criminales de alto impacto, autores de ejecuciones, secuestros y extorsiones han sido capturados en lo que va del año

REDACCIÓN

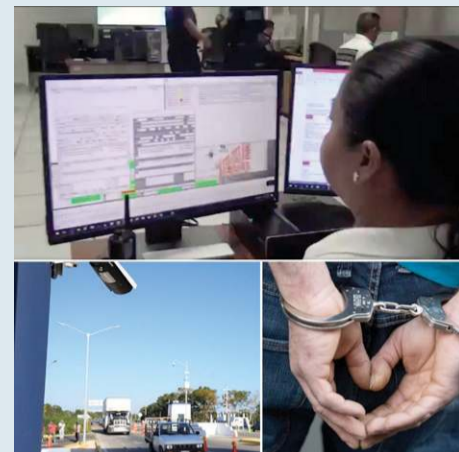
CANCÚN.- La estrategia de combate a la inseguridad implementada por el Gobierno del Estado, con el apoyo de herramientas tecnológicas, ha permitido que en las últimas semanas se lleven a cabo importantes arrestos, que no sólo abonan a recuperar la tranquilidad ciudadana, sino a mantener en alto la imagen de la entidad ante el mundo, que continúa siendo un referente a nivel mundial tanto en materia de afluencia turística como de inversión, nacional y extranjera.

En un reciente mensaje desde su cuenta de Twitter, el gobernador Carlos Joaquín destacó importantes arrestos logrados por elementos de la Unidad de

Inteligencia de la Fiscalía General del Estado, como el caso del sujeto identificado como Bryan "N", responsable de homicidio y agresión a dos policías municipales de Benito Juárez. "En #QuintanaRoo quien la hace, la paga", escribió el mandatario. "Con nuestra tecnología de precisión hemos detenido de forma inmediata, eficaz y sin violencia a criminales en delitos de alto impacto. ¡Y vamos por más!".

En un video adjunto, la FGE menciona que en este año, mediante el empleo de dichas herramientas tecnológicas, se ha detenido a 39 criminales, autores de ejecuciones, secuestros y extorsiones, entre ellos "El Pantera", capturado hace unos días de manera limpia, legal e inmediata.

Por otra parte, la Secretaría Estatal de Seguridad ha emprendido un ejercicio diario a través de las redes sociales, con un reporte de las personas que van siendo detenidas como presuntos responsables de hechos delictivos por la Policía Quintana Roo, con la finalidad de que la ciudadanía, en caso de identificar-



las como responsables de otros delitos, los reporte al 911 o al 089.

El pasado 6 de septiembre, en su mensaje con motivo de su Tercer Informe de Gobierno, el mandatario destacó que el delito de homicidio doloso se redujo 36% en el primer semestre de 2019, al igual que el robo con violencia (28.6%) y el robo de vehículo con violencia (33.3%). Subrayó que se ha invertido en equipamiento policial, instalación de 964 cámaras de videovigilancia en Cancún y la instrumentación de un moderno centro de comunicación (C5).

Por primera vez en muchos años hay una estrategia para abordar estos temas y aunque las percepciones puedan verse diferentes esta estrategia está funcionando, aseguró.

Caen con droga, en camioneta robada

REDACCIÓN

CANCUN.- En un comunicado, la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo informó que durante la investigación de un vehículo con reporte de robo se logró la detención de cuatro personas.

Se indicó que en el cruce de la calle 137 con avenida José López Portillo policías Ministeriales detectaron la camioneta con reporte de robo —una Jeep de color negro con placa USX551F del estado de Quintana Roo— y marcaron el alto al conductor, quien se mostró nervioso ante la presencia de las autoridades y se pasó la luz roja de los semáforos en varias ocasiones.

Tras detener la marcha de vehículo, los policías procedieron a realizar una revisión, durante la cual confirmaron que la unidad cuenta con reporte de robo y, además, que los tripulantes estaban en posesión de marihuana, por lo que Jesús "N", Henry "N", María "N" y Sugedydi "N" fueron capturados.

La droga incautada, la camioneta y los detenidos fueron puestos a disposición del Ministerio Público para los trámites correspondientes; la situación legal de los imputados se resolverá en los plazos establecidos por la ley.



Decomisan 20 armas en México cada día

AGENCIAS

MÉXICO.- En los últimos siete años, la Secretaría de la Defensa Nacional aseguró 59 mil 249 armas de fuego largas y cortas —un promedio de 20 armas al día— en operaciones de combate al narcotráfico con las cuales se podría equipar dos veces a los 21 mil elementos de la policía preventiva de la Ciudad de México, y todavía sobrarían cinco mil 154 armas.

La entidad que registra el mayor

decomiso de armas en los últimos siete años es Tamaulipas, por lo que será una de las prioridades del operativo Frozen, lanzado por los gobiernos de México y Estados Unidos, para congelar el tráfico de armas.

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) informó que se aseguraron 59 mil 249 armas de fuego largas y cortas en operaciones de combate al narcotráfico, en casos de flagrancia delictiva, del 1 de enero de 2012 al 30 de julio de 2019. (Fuente: El Herald)

SOLICITO SOCIO OPERADOR

**PARA
MANEJAR
HOTEL
DE 15
HABITACIONES**

REQUISITOS:
- Licenciado o estudiante
avanzado en hotelería

**Info sólo Whatsapp
a los números
983 1567808
y
998 3201238**



HAYEK y NETFLIX confirman la segunda temporada de "Monarca"

La actriz mexicana utilizó su cuenta de Instagram para dar la noticia

Salma Hayek al parecer podría ser la versión femenina del rey Midas, ya que todo lo que toca y hace lo convierte en oro y en éxito, así que no es de extrañarse que ya está preparando la segunda temporada de la serie "Monarca".

Así es, la actriz utilizó una historia en su cuenta de Instagram para anunciar que en el 2020 se podrá ver la segunda parte de la historia sobre la familia Carranza que su fortuna fue generada a través de la producción del tequila, sin embargo a la llegada de Ana María (Irene Azuela) se va desve-

lando que el imperio se ha alzado entre corrupción y mentiras.

"Esto no se acaba hasta llegar al fondo", se pudo leer en el video que la actriz y también la cuenta oficial de Netflix compartieron para dar el anuncio, mientras se observan imágenes del tequila "Herederos" y como es servido en diferentes vasos o caballitos que son adornados por una corona como base.

La serie que cuenta con Azuela como protagonista, a lado de Osvaldo Benavides (Andrés Carranza) y Juan Manuel Bernal (Joaquín Carranza) se estrenó el pasado 11 de septiembre en donde estuvo la esposa del empresario y millonario francés François-Henri Pinault y el elenco.

En distintas categorías

Pitt y DiCaprio irán por una nominación al Oscar

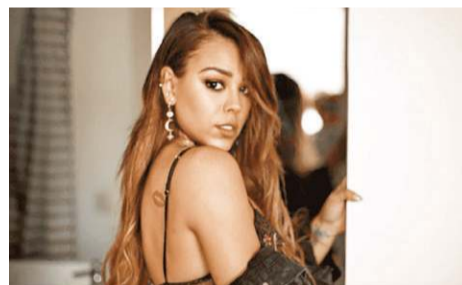
Los premios de la Academia que corresponden a 2020, están cada vez más cerca. Por eso, hemos de prepararnos con varios títulos de alto perfil que dirán qué tipo de categorías agregarán a su lista, incluidas las actrices y actores que buscan llevarse el tan anhelado (todavía) estatuilla del Oscar. Y así es como algunas distribuidoras han anunciado a quiénes van a enviar en las categorías de Mejor Actor y Mejor Actor de Reparto.

Para empezar, está Once Upon a Time in Hollywood, cuyos papeles protagónicos fueron llevados por Leonardo DiCaprio y Brad Pitt. Esta película dio mucho de qué hablar no sólo por tratarse de la novena producción de Quentin Tarantino, sino por el hecho de que juntó a los dos actores más grandes de la industria por primera vez (muy al estilo de Paul Newman y Robert Redford en Butch Cassidy and the Sundance Kid).

De acuerdo con IndieWire, Sony decidió poner a DiCaprio en la categoría de Mejor Actor mientras Brad Pitt competirá por Actor de Reparto. Esta decisión podría dividir opiniones en cuanto al tiempo en pantalla de cada uno y su importancia en el desenlace de la historia (sí, esos últimos 20 minutos con el personaje de Cliff Booth son Tarantino en su estado más puro). Las posibilidades de que Pitt gane, son más grandes para DiCaprio en el rol principal considerando las críticas y la recepción del público.

Si Brad Pitt queda nominado como Actor de Reparto, entonces sería su cuarta vez en los Oscar. Estuvo nominado en esta categoría por Twelve Monkeys más el curioso caso de Benjamin Button y Moneyball como Actor. También se llevó nominación en Mejor Película por El árbol de la vida de Terrence Malick, pues en esta categoría son ganadores directores y productores.

Para Leonardo DiCaprio sería su sexta nominación después de El aviador, Diamante de sangre, El lobo de Wall Street y The Revenant, por la cual se llevó su primer Oscar. Como Actor de Reparto estuvo nominado por What's Eating Gilbert Grape?



Confirman a Danna Paola como juez de "La Academia"

La nueva edición de "La Academia" ya está lista y contará con cinco jueces: Danna Paola, Arturo López Gavito, Alexander Acha, Remy Valenzuela y Horacio Villalobos. "A mí me emociona mucho, no puedo estar más feliz que apoyar al talento mexicano como orgullosa mexicana que soy"

Cada uno de los jueces fue presentado por los conductores Adal Ramones y Cynthia Rodríguez, quienes ya han compartido la conducción en el pasado. Danna, como la única jueza mujer, se dijo feliz por esta incursión en el canal.

"A mí me emociona mucho, no puedo estar más feliz que apoyar al talento mexicano como orgullosa mexicana que soy, me hace muy feliz regresar a mi país en un proyecto como este, 'La Academia' es uno de los pocos programas que tienen credibilidad y han salido grandes de aquí, me hace muy feliz ser parte de esto y ahora que una televisora como Azteca me apoye y digo, siempre han apoyado mi carrera, pero uno tiene que ir por la vida fluyendo", dijo.



JARDÍN DE EVENTOS "LA HOSTERÍA"

MOBILIARIO

Mesas	Palapa
Sillas	Alberca
Manteles	Chapoteadero
Cubre Manteles	Asador
Cubre Sillas	Cocina
Listones	Baños con regaderas



Tel.: 998 2707046

Reg 510, Mz. 45, Lte. 16, y 17,
Col. Cecilio Chi, Av. Politécnico

GOOGLE ALCANZA SUPREMACÍA CUÁNTICA... ¿Y ESO QUÉ ES?

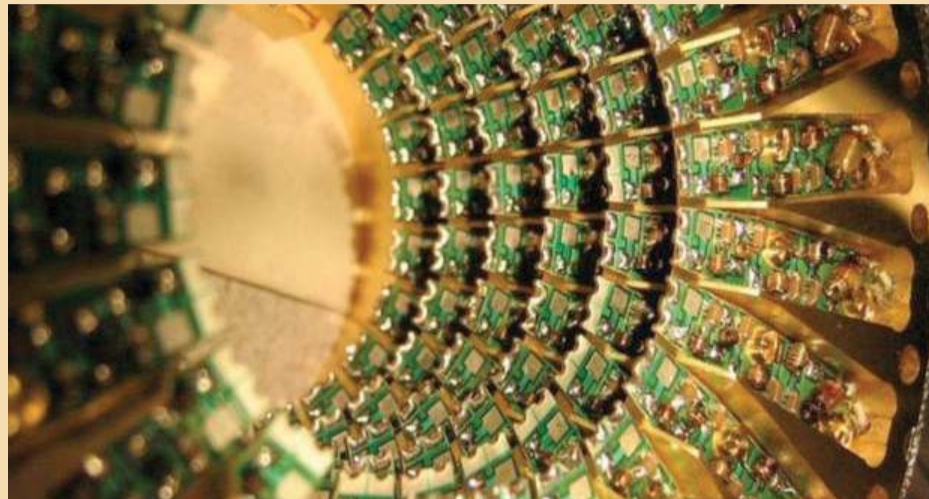
Afirma que una computadora de su propiedad logró realizar en 200 segundos una tarea que los dispositivos convencionales completarían en 10 mil años; IBM lo niega

AGENCIAS

Google anunció que de sus computadoras avanzadas logró la "supremacía cuántica" por primera vez, superando el rendimiento de los dispositivos convencionales.

El gigante tecnológico aseguró que su procesador cuántico Sycamore fue capaz de realizar en 3 minutos y 20 segundos una tarea específica —verificar un conjunto de números con una distribución verdaderamente aleatoria— que Summit, la mejor supercomputadora del mundo, tardaría 10 mil años en completar.

En las computadoras clásicas, la unidad de información se denomina "bit" y puede tener un valor de 1 o 0. Pero su equivalente en un sistema cuántico, el cúbit (bit cuántico), puede ser 1 y 0 al mismo tiempo. Este fenómeno abre la



puerta para que se realicen múltiples cálculos simultáneamente.

Sin embargo, los científicos han tenido dificultades para construir dispositivos efectivos con los cúbits suficientes para que puedan competir con las computadoras convencionales.

Sycamore contiene 54 cúbits, aunque uno de ellos no funcionó, por lo que el dispositivo utilizó 53 cúbits.

Sin embargo, IBM puso en duda algunos de los resultados publicados por Google, al asegurar que la operación

puede ser realizada en 2.5 días por computadoras convencionales.

De paso, cuestionó la definición de Google de "supremacía cuántica" y dijo que podía llevar a confusión.

"Primero porque... por su definición más estricta, el objetivo no se cumplió. Pero más fundamentalmente, porque las computadoras cuánticas nunca reinarán 'supremas' sobre las computadoras clásicas, sino que trabajarán junto a ellas, ya que cada una tiene sus fortalezas únicas", concluyeron.

Alista NASA sonda para explorar Venus

Esperan lograr la hazaña de que el pequeño módulo resista 60 días las temperaturas infernales de ese planeta

AGENCIAS

WASHINGTON.- Venus es uno de los planetas más enigmáticos para la NASA. Gracias a su compleja e infernal atmósfera, lo poco que se sabe de él es gracias a las misiones espaciales efectuadas desde la década de los sesenta.

Ahora, la NASA anunció la creación del LLISSE — o explorador del Sistema Solar in situ de larga duración — esta sonda será creada con el fin de soportar al menos por 60 días las altas temperaturas que se registran en la superficie de Venus, así como la presión atmosférica que es similar a aquella que experimentaríamos al estar sumergidos en agua a una profundidad de un kilómetro.

LLISSE será un módulo pequeño que se enganchará a otras naves que forman parte de la misión Venera-D, un proyecto conjunto entre la NASA y la Rocosmos que buscará explorar Venus a partir de 2026.

Hasta ahora las misiones en la superficie de Venus se han visto limitadas por lo complicado de su atmósfera. Desde las misiones Pioneer y Venera de finales de los setenta, hasta Vega y Magallanes, la duración en la superficie ha sido de corta duración.

LLISSE será un módulo en forma de cubo con lados de 25 cm de longitud. Un reto que enfrenta el equipo de desarrollo tiene que ver con la construcción de sus componentes, que han sido endurecidos con carburo de silicio para protegerlos de los cristales que se pudieran llegar a formar al permanecer en una atmósfera de dióxido de carbono y azufre.



Ello habría derivado en una extinción masiva que afectó a casi 70% de las especies, y no la nube de polvo que cubrió el planeta.

Meteorito de Chicxulub acidificó los océanos

AGENCIAS

LONDRES.- Un equipo de científicos de EEUU, Reino Unido, Alemania y España ha analizado las consecuencias del impacto del asteroide Chicxulub con la Tierra hace 66 millones en la península mexicana de Yucatán. Este evento provocó la última gran extinción en masa y afectó a casi el 70 % de las especies, entre ellas los dinosaurios y la demás biodiversidad continental y marina del planeta.

Los investigadores descartaron las hipótesis tradicionales que apuntan a que las extinciones sucesivas fueron producto del cese de la fotosíntesis tras la oscuridad generada por la nube de polvo resultante del evento cósmico. En su opinión, los efectos ambientales subsecuentes podrían estar relacionados con la "rápida acidificación de los océanos" fruto de la emisión de gases a la atmósfera.

Los expertos analizaron 7 mil fósiles microscópicos marinos recuperados de la mina de Geulhemmerberg en Países Bajos, en donde se cree se preservan sedimentos de los primeros 100 a mil años posteriores al choque del meteorito a finales del Cretácico.

Pruebas geoquímicas de carbono y boro indicaron que en ese periodo se produjo un descenso de 0.25 en el pH de las aguas y un aumento en la presión atmosférica parcial de dióxido de carbono, que podría explicar la extinción masiva de especies pelágicas calcificantes (corales, crustáceos y moluscos) entre el Cretácico y el Paleógeno.

"El colapso ecológico resultante en los océanos tuvo efectos duraderos para el ciclo global del carbono y el clima", explica el documento.



DESCUBREN ESQUELETOS EN LA TORRE DE LONDRES

LONDRES.- Dos esqueletos completos fueron encontrados en la Torre de Londres, la fortaleza de casi mil años conocida por ser el lugar de las ejecuciones y torturas más sangrientas de la historia británica. Son los primeros restos encontrados en el sitio histórico desde la década de los años setenta del siglo pasado. Se cree que pertenecían a una mujer de entre 35 y 45 años y a un niño de unos siete años, que fueron enterrados entre 1450 y 1550 sin ningún objeto funerario. No presentaban signos de muerte violenta, por lo que se cree que eran personas comunes que vivían en la Torre.



MEDICAMENTO CONTRA EL ALZHEIMER, EN CAMINO

WASHINGTON.- Aducanumab, el primer fármaco eficaz contra el Alzheimer temprano podría registrarse en 2020. "Los pacientes a los que se les suministró experimentaron significativas mejoras en medidas de cognición y función como la memoria, la orientación y el lenguaje" y mejoró la ejecución de tareas como gestionar las finanzas personales, limpiar la casa, hacer compras, lavar la ropa y viajar de forma independiente, informaron la farmacéutica estadounidense Biogen y la japonesa Eisai, que presentarán la solicitud de licencia biológica en EEUU a inicios del año que viene.



MUERE EL HOMBRE MÁS ANCIANO DEL MUNDO

BERLÍN.- El alemán Gustav Gerneth, considerado el hombre más anciano del mundo tras la muerte en enero del japonés Masazo Nonaka, tres meses mayor que él, murió la noche del lunes en su casa de Havelberg, sólo una semana después de cumplir 114 años. En su cumpleaños, había dicho que tenía la intención de festejar en 2020 sus 115 años. Gerneth nació el 15 de octubre de 1905 en la hoy ciudad polaca de Szczecin, entonces todavía alemana. Preguntado por una receta para su longevidad, subrayaba siempre la importancia de moverse y no permanecer "sentado sobre el traseiro, eso te deja rígido".

VETO A SAN LUIS, DISCIPLINARIA PONE MANO DURA

El Estadio Alfonso Lastras fue castigado con dos partidos; el club los jugará a puerta cerrada.

El Estadio Alfonso Lastras del Atlético de San Luis fue sancionado con dos partidos de veto por parte de la Comisión Disciplinaria después de los actos violentos que se suscitaron el

pasado domingo en el partido contra Querétaro, mismo que tuvo que suspenderse a falta de poco más de cinco minutos por jugarse.

También las porras del conjunto potosino fueron castigadas sin permitirles el acceso al estadio por lo que resta del Apertura 2019 tanto en Liga MX como en Copa MX, sanción que se prolonga a la Liguilla en caso

de avanzar.

Los grupos de animación de Querétaro también recibieron el mismo castigo por parte de la Comisión Disciplinaria con el prohibición del acceso al Estadio La Corregidora de aquí hasta que comience el Clausura 2020. Ambas directivas fueron multadas también con 6000 UMA's, lo que equivale a un monto de \$504,000 pesos.

Atlético de San Luis anunció en comunicado que acatarán la sanción y que jugarán dichos encuentros a puerta cerrada para marcar un precedente en el fútbol mexicano. Además, en los próximos días dará a conocer la dinámica para el reembolso del dinero de los boletos que ya habían sido vendidos para el partido contra América del próximo 29 de octubre.



Los árbitros se preparan para el grito de "put..."

Se acabaron los experimentos y las pruebas, a partir de mañana, en el inicio de la Jornada 15 del Apertura 2019, el grito de "Puto" será castigado.

Por eso razón, Arturo Brizio, presidente de la Comisión de Arbitraje realizó una junta con los árbitros de la Liga y el Ascenso MX para poner en claro los conceptos que se deben de manejar de ahora en adelante cuando se presentes estos incidentes.

Pasos a seguir

Primer grito: Habrá un aviso por el sonido local y se buscará sacar de los estadios a los instigadores.

Segundo grito: El árbitro detendrá el encuentro durante cinco minutos y se procederá a retirar a las personas señaladas de haber repetido el canto.

Tercer grito: El árbitro parará el cotejo y los jugadores se retirarán a los vestuarios durante un tiempo no especificado. Se sacará a la gente que haya realizado esa expresión.

Cuarto grito: La Comisión Disciplinaria sancionará al equipo local con un partido de veto.

Si la afición del conjunto visitante fuera la que incurre en este tipo de expresiones, se establecerá una sanción económica para tal equipo.

Cabe mencionar que no se cancelará ningún partido.

El GP de México ha superado grandes retos

En sus tres etapas de la F1 en nuestro país desde 1962, se han impuesto a las adversidades, hasta convertirse en una de las carreras más atractivas del serial mundial.

El Gran Premio de México está de nuevo en la capital del país para brindar este fin de semana la misma emoción de siempre en el Autódromo Hermanos Rodríguez. Donde una vez más se verá a los mejores pilotos del mundo, y con ellos el mexicano Sergio Pérez, que aunque no pasa por sus mejores momentos con apenas 35 puntos en el Serial 2019 de la F1, se ilusiona con tener su mejor desempeño.

Muchas historias se han escrito en cada una de las tres etapas de la F1 en nuestro país. Desde los ganadores, las condiciones de la pista y hasta la situación económica, pero siempre se ha salido adelante a pesar de las adversidades, y en el GP de México 2019, seguro no será la excepción.

PRIMERA ETAPA Y MUERTE DE RICARDO RODRÍGUEZ. La primera vez que se desarrolló el GP de México fue en

1962, sólo como exhibición en el autódromo de la Magdalena Mixhuca construido en 1959. En 1963 el GP de México ya fue oficial en el calendario de la F1. Esta primera etapa del Gran Circo en la capital del país duró hasta 1970.

Jim Clark, corredor del equipo Lotus, fue el primer ganador del GP de México. Esa primera carrera fue marcada por la desgracia. El piloto mexicano Ricardo Rodríguez perdió la vida tras sufrir un aparatoso accidente en la curva peraltada, a 150 km/h. el día de las practicas. Murió al instante su auto quedó completamente destruido y su cuerpo inerte en el muro de contención con heridas graves, fractura en el cráneo y una herida desde el pecho hasta el abdomen.

Esta etapa que duró hasta 1970, fue un gran reto para pilotos y equipos participantes, por las condiciones no muy buenas de una pista rápida, además de la altura de la CDMX (2,240 metros). Ese año se corrió en la última fecha del campeonato. En esas condiciones fue el británico Jim Clark quien triunfó en 1962, 1963 y 1967. Siendo hasta el momento el máximo ganador en nuestro país.



Jugadores del Veracruz anuncian que ya hay arreglo

¿Se llegó a la solución del problema? Los jugadores de Veracruz anunciaron que "gracias al compromiso de Fidel Kuri", han llegado a un arreglo y por eso acudieron a meter todos las controversias.

"Queremos hacerles saber que con el respaldo y el compromiso del dueño del equipo, Fidel Kuri, hemos llegado a buen término de negociación y por eso hemos venido a meter todos la controversia", dijo Leobardo López, uno de los capitanes del equipo.

A minutos de que se cerraran las oficinas de la Comisión de Controversias instaladas en Veracruz, Angélica Islas, abogada de la Asociación de Futbolistas Profesionales, llegó con los papeles de jugadores del primer equipo, 41 en total, así como los de la de la Sub-20, de la Sub-17 y jugadoras del cuadro femenino. Lo que sigue para Controversias es analizar cada caso, y si los jugadores tienen la razón, la FMF les depositará a más tardar el lunes.

